

No 3.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día diez de enero de mil novecientos setenta y tres, que existiendo puntualmente con el Sr. Alcalde actual, D. Miguel M. Baquer Brill, por objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de esta Corporación, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, procede en virtud de acuerdo, en segunda, el próximo viernes, día doce de los corrientes, en la hora señalada en la convocatoria.

*El Sr. Alcalde actual.*

*M. Baquer Brill*

El Secretario

*[Signature]*

No 4.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente, el día doce de enero de mil novecientos setenta y tres.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y cuarenta minutos del día doce de enero de mil novecientos setenta y tres, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Corporación, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Vizquez, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Pres. Vocales de Alcalde, D. Francisco Espinosa de Mañá, D. José M. Perera Bernabé, D. Gabriel Cruz Amorós, D. Lorenzo Oliver Guitián, D. Gabriel Ferrer Sanjaume, D. Antonio Perot Blanes, D. Manuel Bauder Bauder, D. José Luis Bauder Bauder, el Intendente de Fondos Interinos D. Pedro Ferra de de Gualberto y asistentes de su cargo, el Sr. Secretario, por objeto de celebrar sesión ordinaria, en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y cuarenta y un minutos, el Sr. Presidente abrió la sesión leyendo la lista de los asistentes de la anterior, de día: